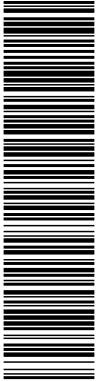


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: <b>Convocatoria CIAI 23-09-2021</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>OHU9N-Q6C6Y-4VP3Q</b> Página 1 de 2	FIRMAS : 1.- Jefe Servicio Patrimonio del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Visado 15/09/2021 12:07 2.- Concejal de Sanidad del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 15/09/2021 12:37	ESTADO <b>FIRMADO</b> 15/09/2021 12:37



**Ayuntamiento de Majadahonda**  
**Régimen Interior**  
**Comisión Informativa/RFR/if**

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA DE ADMINISTRACIÓN INTERNA**

Por la presente le convoco a Ud. a la **sesión ordinaria** de la Comisión Informativa de Administración Interna, que tendrá lugar el día **23 de septiembre de 2021, a las 09:30 horas**, y que se celebrará de forma **presencial** en el **Salón de Plenos**, Con arreglo al Orden del Día que se expresa. De no poder asistir, se ruega que se comunique a la Presidenta de la Comisión.

La válida celebración de las sesiones requiere la presencia de la mayoría absoluta de los componentes de la Comisión, ya sean titulares o suplentes, en primera convocatoria y un mínimo de tres miembros en segunda convocatoria una hora más tarde (Art. 135.1 de ROF).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Secretaría General, Negociado de Régimen Interno y Actas, en horario de lunes a viernes de 8:30 a 15 horas, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso votación.

Se tratarán los expedientes que figuran en el siguiente:

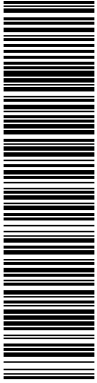
**ORDEN DEL DÍA**

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL 22 DE JULIO DE 2021.
2. ASUNTOS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
3. DICTAMINAR LA PROPUESTA DE INCREMENTO DE RETRIBUCIONES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA Y DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MUNICIPAL PATRONATO MONTE DEL PILAR
4. TOMA DE CONOCIMIENTO Y EJECUCION DE LA SENTENCIA Nº 163/21 DICTADA POR EL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 20 DE MADRID EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO Nº 163/19, INTERPUESTO POR RAMÓN CARBALLO JIMÉNEZ CONTRA EL ACUERDO DE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019 EL CUAL SE DESESTIMA SOLICITUD DE RECLASIFICACIÓN PROFESIONAL.
5. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA SENTENCIA Nº 163/21 DICTADA POR EL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 25 DE MADRID EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº 407/18, INTERPUESTO POR DAFER DIFUSIÓN, S.L., ALMA BEAUTY CORPORATION, S.L. Y UTE ALMA BEAUTY CORPORATION, S.L., CONTRA EL ACUERDO DE PLENO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2018 SOBRE LA APROBACIÓN DE PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL SENTIDO DE NO AUTORIZAR LA CESIÓN DE GESTIÓN INDIRECTA MEDIANTE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA A LA UTE ALMA BEAUTY CORPORACION S.L. ADJUDICATARIA PROVISIONAL DE LA UNIDAD LAS REJAS OPEN CLUB.
6. TOMA DE CONOCIMIENTO Y EJECUCION DE LA SENTENCIA Nº 109/20 DICTADA POR EL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 13 DE MADRID EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº

**OBSERVACIONES:**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1889868 OHU9N-Q6C6Y-4VP3Q-5D9C7E3D550F4C7938CD059364E6572F92CE8E6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: <b>Convocatoria CIAI 23-09-2021</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>OHU9N-Q6C6Y-4VP3Q</b> Página 2 de 2	FIRMAS : 1.- Jefe Servicio Patrimonio del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Visado 15/09/2021 12:07 2.- Concejal de Sanidad del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 15/09/2021 12:37	ESTADO <b>FIRMADO</b> 15/09/2021 12:37



**Ayuntamiento de Majadahonda**  
**Régimen Interior**  
**Comisión Informativa/RFR/if**

358/13, INTERPUESTO POR ASSIGNIA INFRAESTRUCTURAS, S.A., Y SENTENCIA Nº 282/21 DICTADA EN EL RECURSO DE APELACIÓN Nº 705/20 PRESENTADO CONTRA LA MISMA.

7. DAR CUENTA DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS DESDE LA ANTERIOR COMISIÓN INFORMATIVA.
8. DAR CUENTA DE LAS GRATIFICACIONES Y OTROS CONCEPTOS, ABONADOS A DIVERSOS EMPLEADOS MUNICIPALES, DESDE LA ÚLTIMA COMISIÓN.
9. DAR CUENTA DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS POR LA ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS RELACIONADOS CON ESTA COMISIÓN
10. DAR CUENTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL RELACIONADOS CON ESTA COMISIÓN.
11. ACUERDOS SOLICITADOS EN LA COMISIÓN ANTERIOR.
12. DAR CUENTA DE LAS MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES
13. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Majadahonda, a la fecha de su firma  
LA PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. NURIA WILDE PUIGVERT  
(Firmado electrónicamente)